GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 12 DE SETIEMBRE DE 1788.

Stockolmo 6 de Agosto.

Acaba de transferirse el quartel general de nuestro exército de Helsingfors à Lovisa, que es la última plaza fronteriza de Suecia y Rusia. El Rey ha pasado las fronteras, y ha establecido sus reales à corta distancia de Fredericksham. Las fragatas Suecas que cruzaban en el golfo de Finlandia han conducido à Sveaborg dos Rusas apresadas recientemente. Se esperan en breve aquí los Oficiales y Guardias Marinas hechos prisioneros en el combate del 17, los quales fuéron transferidos de Helsingfors à Abo.

Ya han llegado á esta Capital los trofeos ganados en dicha batalla; y por órden del Rey se manifestarán al público en la plaza de Palacio.

y luego se colocarán en la Armería.

Prosiguen con mucha actividad en todos los astilleros del Reyno las obras y aprestos navales. En Carlscrona se arman 6 navios de línea y 4 fragatas, que no tardarán en unirse con la esquadra grande.

Ha vuelto hoy mismo de Paris el Marques de Pons, Embaxador de Francia en esta Corte, de la qual se habia ausentado dos años hace.

Copenhague 12 de Agosto.

Ayer á las 7 de la mañana regresó aquí de Noruega el Príncipe Real,

acompañándole los dos Príncipes de Hesse.

Esta mañana al amanecer salió de Helsingor la esquadra Rusa mandada por el Almirante Desin, compuesta de tres navios de 100 cañones, una fragata de 32, y dos transportes armados. Dirígese al Categat,

La esquadra grande de la Emperatriz, en número de 16 buques, se halla surta entre Zeschau y las islas de Berker. A la altura de Helsingfors están cruzando 6 baxeles Suecos.

"Varsovia 9 de Agosto.

De ha publicado en Petersburgo el Manisiesto de la Emperatriz contra la Suecia, con secha de 11 del mes último. Su contenido es casi idéntico á la Declaracion anterior ya conocida, y contiene los mismos cargos,

De Moskou han salido 6 Regimientos para Finlandia, y de Petersburgo 4 batallones de Guardias de Infantería, y algunos esquadrones de las de Caballería. Los Calmucos destinados á dicha Provincia ascienden á 80 hombres, y los Cosacos Kirgises á 40. En los arsenales de

Crons→

Cronstadt, y en las fortificaciones del mismo puerto se trabaja sin cesari dia y noche; se construye con la mayor priesa cierto número de barcas cañoneras, y sigue el armamento de 3 ó 4 navios de línea; creyéndose que en breve constarán las fuerzas navales Rusas de 28 de

estos, con 14 fragatas.

En la Gazeta de Stockolmo del dia 4 se ha insertado el nombre y porte de los buques que componian las dos esquadras en el combate del 17. Consta que la Sueca consistia en 15 navios de línea, en esta forma: uno de 70 cañones, tres de 68, y once de 60, con doce fragatas de 16 á 44, montando los primeros 934 piezas de artillería, y las segundas 376: en todo 1310. La esquadra Rusa constaba de 17 navios de línea, con 1228 cañones; conviene á saber, un navio de 108, ocho de 74, y otros tantos de 66, con ocho fragatas de 8 á 36, montando entre todas 232 cañones; que unidos á los de los navios formaban un total de 1460, con una mayoría de 150 respecto de los Suecos.

Viena 13 de Agosto.

Toy salió para Croacia el Feld-Mariscal Laudon, que á la edad de 72 años conserva mucho vigor y bastante robustez. Ademas de los equipages que ha mandado darle el Emperador, le ha señalado el mismo Monarca 120 florines de pension, y otros 180 para su mesa. Lleva

por Edecanes al Coronel Saamen y al Mayor Heyden.

Los últimos avisos del quartel general expresan, con fecha del 7, que S. M. I. se halla enteramente restablecido de una leve indisposicion que padeció algunos dias.

Las noticias auténticas de nuestro Exército son las siguientes.

"Del campo de Mehadia, 28 de Julio. Informado el Mayor Duca, destacado á Borzeny, de que los Turcos, á fin de inquietarnos de mas cerca, habian resuelto establecer un campo en Karbunisté, envió para reconocerlos un destacamento del cuerpo franco, que los encontró el 21 en las inmediaciones de Sok; y atacándolos los hizo huir, despues de una refriega que duró algunas horas. El 26 saliéron los enemigos de su campo de Semendria, y acometiéron á mediodia al castillo de Kulisch, defendido por 150 voluntarios. A las 9 de la noche intimó el Comandante Turco al de la guarnicion que se rindiese; y no recibiendo mas respuesta que un fuego muy vivo, se retiró hácia el bosque, dexando algunos puestos en los contornos del castillo. Habiendo calmado un viento sumamente fuerte, que habia impedido al Mayor General Conde de Aspremont enviar socorros, despachó á Kulisch una partida de voluntarios que llegáron allí á la mañana siguiente, y mataron á 152 Turcos. Por otros avisos del 1º de Agosto se ha sabido que un cuerpo de 30 Otomanos, del campo de Poscherowaz, se presentó el 27 delante del mismo castillo, y se apoderó de él. Le pusiéron 400 soldados de guarnicion, y los restantes volviéron á su cam-

"Del campo de Czerovliani, 31 de Julio. Un destacamento Turco de 150 hombres se adelantó el 27 desde Novi, y atravesando el Unna

desembarco en la isla de Fallena, donde quemó las mieses ya recegidas. Acudiéron tropas y los arrojáron de allí. Intentáron al mismo tiempo otros dos destacamentos enemigos atravesar tambien el propio rio, encaminándose el uno hácia Sztertar, y el otro á Chacha-Viczal; pero tuviéron que desistir de su empresa y retirarse, dexando 80 muertos en el campo. Los nuestros llegáron hasta el último de los dos mencionados lugares, y lo quemáron.

"Del Exército combinado Austriaco y Ruso, cerça de Choczim, 1º de Agosto. El 28 de Julio á las 9 de la mañana acometió un cuerpo de 40 hombres Turcos y Tártaros á nuestras tropas, dirigiendo sus primeros esfuerzos contra el ala izquierda. Halló tan buena resistencia que destacó parte de su gente para cogernos por la espalda, y sostener al mismo tiempo á los Tártaros destinados á apoderarse de nuestros ganados en los bosques. Al cabo de 3 horas de pelea se retiráron los enemigos llevándose algunas cabezas de ganado. Retrocediéron posteriormente hasta las inmediaciones de Huck, á 3 leguas y media de Herlo, desde donde parece quieren encaminarse hácia Jassi, á fin de atacar á nuestras tropas de Strojesia, mandadas por el General Espleny." Concluyen estas nozicias con el aviso de la diputacion que salió de Choczina el 31 con las proposiciones que ya se han referido. Leipsick & de Agosto.

De dos dias á esta parte se advierten aquí muchas disposiciones militares, y lo mismo se nota en la mayor parte de Saxonia. En esta ciu-'dad, en Dresde y otros pueblos del Electorado se forman almacenes de granos; se recluta mucha gente con gran priesa, asegurándose que á fines de este mes subirá el exército á 400 hombres, y que todo él se

juntará en el campo de Pirna.

Acaba de prohibir el Duque de Curlandia la extraccion, por el puerto de Liebau, de víveres y municiones para Suecia, como tambien venderlos á los Suecos. Parece ha tomado esta determinacion á solicitud de la Emperatriz, conforme al Convenio del año de 62. Añaden los mismos avisos que S. M. Zarina, la Gran Duquesa de Rusia, y toda la

Corte, se transferirán de Petersburgo á Moskou.

Londres 22 de Agosto. Dicese que de orden del Rey se ha comunicado á los Embaxadores de Rusia y Suecia en esta Corte, estar firmemente resuelto el Ministerio Británico á observar la mas exâcta neutralidad en la actual guerra entre aquellas Potencias, no permitiendo se armen en nuestros puertos navios para ninguna de ellas. Sábese que otras Cortes vecinas observarán la misma conducta.

Desde el principio de las hostilidades entre Suecia y Rusia han subido de precio muchos géneros, que se sacaban del Báltico, y en po-cos dias han aumentado 10 schelines los seguros para Suecia, y hasta 40 para Rusia. Aseguran ademas ser tal el sobresalto entre los comerciantes de Petersburgo, que los Ingleses establecidos allí han hecho grandes remesas de caudales á Inglaterra; en consequencia ha baxado el cambio con Rusia, no valiendo mas que 2 schelines y 8 dineros el

rublo, que ántes corria por 3 schelines y 6 dineros.

En tres meses, contados desde 5 de Abril hasta igual dia de Julio, se han recaudado en las Aduanas de este solo puerto por 319,850 libras esterlinas, ó 4,919,100 pesos de derechos; siendo de notar que los géneros fabricados en Inglaterra nada pagan á su salida, y por consiguiente dicha suma se ha cobrado por los del comercio de la Compañía de la India, de las Antillas, de España, Francia, Rusia é Italia, que son los Reynos de donde este saca mas frutos. Contribuyen varias causas á este comercio tan dilatado y rico, no siendo las menores el que los comerciantes y sus hijos permanecen en su estado, aunque lleguen á ser poderosos; lo mucho que se estima su profesion, y la entera libertad en extraer las manufacturas del país.

Acaba de fallecer en Barnet Tomas Ross, á los 107 años de edad.

Versalles 28 de Agosto.

Con motivo de los dias de S. M. pasáron á cumplimentarle el 25 los Príncipes y Princesas de la Sangre, como asimismo los Sres. y Damas de la Corte. El propio dia nombró el Rey Comendadores del Orden de S. Luis á los Mariscales de Campo, Conde de Conway, Comandante de los establecimientos Franceses del Asia, y Mr. de Caux, Director de las fortificaciones de Cherburgo; á los Xefes de Esquadra, Marques de Nieul y Vizconde de Souilhac, y al Xefe de Division, Vizconde de Beaumont.

El Arzobispo de Sens entregó el 25 al Rey su dimision del empleo de Xefe del Consejo Real de Hacienda. Habiendo hecho igualmente dimision el mismo dia Mr. Lambert, Contralor General de Hacienda, ha nombrado el Rey para reemplazarle, con el título de Director General, á Mr. Necker, quien al dia siguiente tuvo la honra de dar gracias á S. M. El 27 lo declaró el Rey Ministro de Estado; y el mismo

dia entró en el Consejo.

Ancona 4 de Agosto.

de Scutari. Despues de aparentar deseos de unirse con los Alemanes y Rusos, y de firmar un Tratado de alianza á presencia de algunos Oficiales Austriacos, que le lleváron varios presentes del Emperador en dinero y alhajas, á quienes dió muestras de benevolencia y amistad, mandó asesinarlos por los mismos soldados que les señaló por escolta. Eran estos Oficiales el Capitan Spernet, un Teniente, y el Caballero Brognard, Secretario de la Cancillería de Estado. Sus cabezas, y la de un Xese de Montenegrinos se expusiéron al público como en triunso, y luego se enviáron al Gran Visir, quien horrorizado con semejante acción, rehusó admitirlas, diciendo que no aceptaba oferta tan infame de parte de un sugeto que ántes sué rebelde con la Puerta, y despues traidor con el Monarca Austriaco, anadiendo amenazas de vengar esta maldad. Parece no obstante que el fruto de la traicion de Mahmud sué cortísimo en comparacion de lo que tenia proyectado, pues se propo-

593

pia, nada, ménos que acabar de un golpe con todos los Oficiales Austriacos y Rusos, y lo que pudiese de sus tropas; pero tuvo que adelantarse en la execucion de su intonto, porque sus sequaces, sentidos de la aparente parcialidad á favor de los Austriacos, y desaprobando qualquiera enlace con ellos, principiaban á rebelarse. Despues de su atentado escribió al Comandante de Montenegro en estos términos. "Mi ley, mis principios, y mi inclinacion me impelen á ser independiente, y desechar qualquiera genero de alianza, aunque sea la mas favorable. Disimulé para engañar al Emperador; me creyó; salió bien mi engaño, y me aplaudo de ello. La muerte de sus Oficiales fué la paga de 80 bolsas con 40 zequies cada una, de muchas municiones, dos escopetas de viento, y otros regalos que me hizo. Sin embargo aún no estoy del todo satisfecho; quiero la sangre de todos los Austriacos que están en esos países; y á este efecto os prometo 5 zequíes por cada cabeza de ellos que me envieis, y 500 por la del Coronel Austriaco Wukosowich. Seguid mi exemplo: degollad á quantos podais, y repartid sus efectos entre vosotros como buenos hermanos. Si dexais de obedecerme, iré à visitaros despues del Ramazan al frente de mis tropas. El Comandante de Montenegro manifestó esta carta al mencionado Coronel, que está bien fortificado en un Convento Griego con cañones y 500 hombres, y bien quisto entre los Montenegrinos. Han llegado á aquel pais varios Oficiales Rusos y tropas Austriacas, con artillería de batir y muchas municiones. Pero el rebelde tiene á su mando cerca de 200 soldados. Cuéntanse de él muchas crueldades. Luego que sabe que algun Turco Albanes logra aplausos del pueblo, le manda cortar la cabeza. Dícese que al entrar un dia en su quarto halló dormida á su muger, y sin inmutarse la mató de un pistoletazo.

D. Alexandro de Sousa y Holstein, Enviado extraordinario de esta Corte en Dinamarca, pasa con el mismo carácter á Berlin, sucediéndole en Copenhague D. Domingo Antonio de Sousa Coutinho. Asimismo ha nombrado S. M. al Virey y Capitan General del Brasil, D. Luis de Vasconcellos, para Presidente del Consejo de Hacienda, empléo vacante por muerte del Conde de Val de Reis; determinando le sustituya el Teniente Coronel de Caballería D. Joseph de Castro, Conde de Rezende.

Avisan de Alto Duero que en la Feligresía de Sidiellos, término de la villa de Sta. Marta, vive actualmente una muger, llamada Ana Sequeira, de 109 años, con una hija de 87; tiene otros hijos septuagenarios, con muchos descendientes; entre ellos un tataranieto que es labrador: de suerte que ha llegado á alcanzar los nietos de sus nietos.

Vergara 10 de Agosto.

La Real Sociedad Vascongada celebró en esta villa sus juntas generales anuas, dando princípio á sus sesiones con la preparatoria del dia 28 del pasado. Se presentáron en ella 14 escritos sobre varios asuntos: los extractos de lo trabajado entre año por las juntas de las tres Provincias

en los diferentes ramos à que se extienden las quatro comisiones ; y el estado que tenia el Real Seminario de Vergara al tiempo de las últimas juntas quadrimestres, con noticia de sus exâmenes, número de indivíduos, y sus progresos. Fuéron exâminados en la 1ª junta pública el Seminarista D. Dionisio de la Iglesia y Camacho en la traduccion de diferentes oraciones de Ciceron, en la Eneyda de Virgilio, y arte poética de Horacio. En la Retórica dió razon de la invencion, disposicion y elocucion, tambien del poema épico y dramático, aplicando sus reglas y preceptos á las oraciones que traduxo de Ciceron, y á la Eneyda. En la 24 se exâminó el Seminarista D. Francisco Joseph de Torrontegui en varias proposiciones de álgebra, hasta las equaciones de tercer grado inclusive: en la geometría, trigonometría-plana y esférica, secciones cónicas, y aplicacion del álgebra á la geometría : y D. Ventura Scribanis de Mora en los ingeniosos cálculos diferencial é integral, mecánica y navegacion. En la 3ª fué exâminado el Seminarista D. Miguel Ricardo de Alava, Subteniente del Regimiento de Infantería de Sevilla, en la dinámica, estática y astronomía. Fodos estos jóvenes desempeñáron perfectamente sus exâmenes con mucha complacencia de los espectadores. Se publicaron en esta última junta los premios de primeras letras y dibuxo, adjudicados en esta forma. El 1º de primeras letras en Alava á Manuel de Rusio, maestro de la escuela de Vitoria, y á su discipulo Lucas Blazquez. El 2º á Joseph de Cortazar, maestro de la misma ciudad, y á su discípulo Cándido Alegria de Quilchano. = En Vizcaya el 1º á Joseph de Echeverria, maestro de Elorrio, y á su discípulo Francisco de Gaviria: el 2º á Pedro de Mihoura, maestro de Marquina, y á su discípulo Joseph de Úsatorre. = En Guipuzcoa el 1º á D. Joseph de Zubiaurre, maestro del Real Seminatio, y á su discípulo Manuel de Arambarri: el 2º á Joseph de Galardi, maestro de Hernani, y á su discípulo Pedro de Barandiaran. El primer prémio de dibuxo de la 12 clase (figura) á Joseph de Zavala, de la escuela de Vergara: el 2º á Felipe de Aguirre, de la de Bilbao: el 3º á Antonio de Olarte, de la de Vitoria. = El 1º de 2ª clase (arquitectura) á Joachîn de Olavarrieta, de la de Vitoria: el 2º á Gabriel de Orbegozo, de la de Bilbao; el 3º de esta clase no se adjudicó por falta de concurrentes de la escuela de Vergara. = El 1º de 3ª clase (adorno) á Gervasio Lopez, de la de Bilbao: el 2º á Diego del Campo, de la de Vitoria : el 3º à Joseph de Labeaga, de la de Vergara. Se proroga el prémio ofrecido en juntas del año anterior de una medalla de oro, con la divisa de la Sociedad, y dos doblones de á ocho, al sugeto que mejor probase con razones, experiencia y cálculos exâctos las ventajas de la construccion de la fragua llamada cear-ola, sobre la atalora ó tiradera. Se ofrece otra medalla de oro, y la patente de Socio benemérito abonado. á quien mejor demostrase en una Memoria las utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras de labor en pedazos grandes, como. disposicion prévia al cerramiento de heredades, segun la Real órden, de 15 de Junio del presente ano de 1783; senalando una medida fixa,

ó á lo ménos relativa á las circunstancias de cada Provincia, de la extension que deberá tener una heredad para que en ella logre el labrador todas las proporciones conducentes á su mejor aprovechamiento.

En la mañana de este dia se ha botado felizmente al mar el navio de 64 cañones nombrado S. Pedro de Alcántara, siguiéndose con actividad la construccion del S. Hermenegildo de 110 cañones, y de la fragata Ntra. Sra. de las Mercedes de 34.

Desde el dia 31 de Agosto hasta hoy han entrado en este puerto las fragatas de guerra la Guadalupe, y Sta. Florentina, y la de comercio la Galga, los bergantines Carmelitana, y el Doloroso, y la saetía el Cármen, procedentes de Vera-Cruz, Havana, Campeche y Sto. Domingo. Conducen, la 1ª para S. M. un millon de pesos; y para particulares 41,218 pesos, 470 libras de tabaco de polvo y cigarros, con otros efectos: la 2ª 25,007 pesos, 371 castellanos de oro, 217 marcos de plata labrada, 21,289 arrobas de azúcar, 1450 quintales de palo de tinte, y otros géneros: la 3ª 810,173 pesos, 159 marcos de plata labrada, 3604 arrobas de grana, 741 de zarzaparrilla, 687 de pimienta, 1380 de purga de Xalapa, 680 de algodon, 6775 libras de añil, 206,500 vayrillas y otros efectos: el 4º 4180 pesos, y 4º quintales de palo de tinte: el 5º 6º arrobas de tabaco para S. M.; y para particulares 3164 pesos, 103 libras de tabaco de polvo y cigarros, con otros géneros; y la 6ª 2300 pesos, 115467 arrobas de azúcar, y 401 libras de tabaco de polvo y cigarros.

En la Gazeta del Viérnes 5 de este mes, capitulo de Madrid, se dixo haber concedido S. M. una Canongía de la Catedral de Malaga á D. Diego Cazelu, debiendo decir Cazela. En la propia Gazeta y en el mismo capítulo se expresó baber conferido el Rey el Beneficio de Moraleja de Matacabras, en el Obispado de Avila, á D. Manuel Tellez de Meneses, habiendo sido el nombrado D. Francisco Bañuelos.

Gemidos de la Madre de Dios afligida, y consuelos de sus devotos, con diferentes obsequios ofrecidos á la misma Señora considerada en sus dolores y angustias, que escribió en Portugues el P. D. Teodoro de Almeyda, autor del Hombre feliz; traducidos por un Presbítero. En esta obra se enseña el modo de tener á la Virgen propicia para todas las aflicciones de la vida, y en las agonías de la muerte. Es un tomo en 8.º, y está ofrecido al público al fin del tercer tomo de los Sermones del mismo P. Almeyda. Se hallará con estos y sus Cartas en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Copin, y de Esparza, a 8 rs. en pasta, y 6 en pergamino.

Historia general de España que escribió el P. Juan de Mariana, ilustrada en esta nueva impresion con tablas cronológicas, notas y observaciones críticas. Tomo 4.º en Valencia y Oficina de D. Benito Monfort. Comprehende los libros 10, 11 y 12, y desde el año de 1001 hasta el de 1238, son muy varios y memorables los sucesos que en todo este espacio de tiempo ocurriéron en nuestra Monarquía. Léense las extraordinarias y gloriosas hazañas que el valor de los

Españoles animados del zelo de la Religion y amor á la libertad obró desde la invasion de los Arabes hasta las felices conquistas de Valencia y Sevilla; el grado de poder á que llegó Castilla unida con Leon, haciendose la Potencia mas respetable del orbe Christiano; las rápidas conquistas de Aragon enlazado con Cataluna: y las de Portugal auxiliado solo de sus fuerzas. Entonces logro Castilla dos Monarcas que en virtud, valor, pericia militar y ciencia del Gobierno no reconocen superiores; estos fuéron D. Alonso VIII, llamado el Noble, y el Sto. Rey D. Fernando. Sus victorias correspondiéron á sus bien premeditadas y conducidas empresas. El primero en la batalla de las Navas quebranto para siempre el orgulio de los Musulmanes, y el segundo libertó de su yugo las populosas ciudades de Sevilla y Córdoba. Ambos con las armas en las manos estableciéron para el mejor gobierno de sus Estados leyes dignas de toda veneracion. El P. Mariana, que tan conciso suele ser en sus narraciones, anduvo mas dilatado y ameno en lo que toca á estas épocas. El erudito ilustrador de su obra, D. Vicente Noguera, nada omite para darla nueva luz y perfeccion con sus oportunas adiciones; y así en las observaciones, que van al fin del tomo, trata con extension y puntualidad: 1.º del estado de la ciudad y Reyno de Valencia Mahometana, y disposiciones que tomó el Rey D. Jayme I de Aragon para su conquista: 2.º de las concesiones hechas á los que le ayudáron á ella: 3.º (continuando el ensayo de los Soberanos de España) de los Reyes de Valencia hasta su restauracion: 4.º de los Reyes de Córdoba hasta que la conquisto S. Fernando: 5.º de los Reyes de Aragon hasta Doña Petronila. Se entregará á los subscriptores en la Librería de Gasul, Caños del Peral; y en Valencia en la de Cavero.

Gabinete de lectura Española, ó coleccion de varios papeles de escritores antiguos y modernos de la nacion, pertenecientes al conocimiento de las artes, de las costumbres de los pueblos, y otros puntos históricos. N.º V.º Contiene la novela del Zeloso Estremeño segun un manuscrito antiguo de Sevilla, en que se afirma haber sido caso verdadero el de aquella novela, y es muy variante respecto de la que anda impresa entre las demas novelas exemplares de Cervantes. Se hallará con los antecedentes en casa de Baylo, calle de las Carretas; y de Esparza, puerta del Sol. Su precio 2 rs.

El Memorial literario de Agosto, parte 1.2, se hallará en las Librerías acostumbradas. Contiene un discurso sobre la observancia de las leyes del Reyno: carta sobre tres causas eficientes y poderosas que ocasionan el cólico: memorias literarias extrangeras, en que se hace ver que la cátedra ó silla de mármol que se venera en la Iglesia Patriarcal de S. Pedro de Venecia no es como se supone la que usó este Sto. Apostol en Antioquia, ni los versos que se leen en su respaldo son de los Salmos de David, sino del Alcoran de Mahoma: discurso sobre tel arte de la representación: muestra de caridad de la Real Sociedad de los Amigos del país de la ciudad de Segovia &c.

Leccion XIV de los Elementos de Chímica, traducidos por D. Melchor de Guardia. Contiene el capítulo de las disoluciones por el ácido acetoso: se explican varios procedimientos adequados para obtener este ácido: se trata de su destilacion, de su concentracion en el yelo, y de su accion sobre varias sustancias. Véndese con las antecedentes en casa de la viuda de Piferrer, calle de las Carretas.

Los 51 Numeros de que consta la obra del Corresponsal del Censor se hailarán enquadernados en 4 tomos en 8.º (en la Librería de Gomez, calle las Cararetas, pasado el Correo.